



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría	O-DIDAI/SUB-191-2022-A
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-191-2022
SIAD No.:	603002, 603001
Fecha del Nombramiento:	07 de octubre de 2022
Fecha de entrega del Informe:	21 de octubre de 2022
Fecha de entrega del Informe Final:	21 de octubre de 2022
Nombre del Auditor:	Raúl Armando Villatoro Ramírez
Nombre del Supervisor:	Mario Augusto Orellana Sandoval
Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango
Unidad Ejecutora:	DIDEDUC – QUETZALTENANGO
Tipo de Auditoría:	Segundo seguimiento Auditoría de Cumplimiento y Financiera de Programas de Apoyo
Áreas Examinadas:	N/A
Período Auditado:	01 de enero al 22 de abril de 2022

TOMO 1 de 1

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA
Informe O-DIDA/SUB-191-2022-A
SIAD 603002 603001**

**CONSEJO O CONSULTORÍA DE SEGUNDO
SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS
POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA COMO
RESULTADO DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y
FINANCIERA POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 22
DE ABRIL DE 2022, VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
DE LA NORMATIVA APLICABLE EN EL PROCESO DE LA
EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO POR
PARTE DE LAS OPF y DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DE QUETZALTENANGO**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2022

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	2

INTRODUCCION:

De conformidad con el nombramiento O-DIDAI/SUB-191-2022 de fecha 07 de octubre de 2022, fui nombrado para efectuar consejo o consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el Informe CAI: 000225, respecto a la Auditoría de Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de enero al 22 de abril de 2022, verificación del cumplimiento de la normativa aplicable en el proceso de la ejecución de los programas de apoyo por parte de las OPF y Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango.

OBJETIVOS:**Objetivo General**

Realizar segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna.

Objetivo Específico

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó segundo seguimiento a recomendación emitida por la Dirección de Auditoría Interna en el Informe de Auditoría según CAI: 00025, sobre la Auditoría de Cumplimiento y Financiera, por el período comprendido del 01 de enero al 22 de abril de 2022, verificación del cumplimiento de la normativa aplicable en el proceso de la ejecución de los programas de apoyo por parte de las OPF y Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el formulario de seguimiento a recomendaciones SR1 y evidencia presentada por los responsables se determinó lo siguiente:

RECOMENDACION IMPLEMENTADA

De conformidad con el formulario SR1 de seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, firmado y sellado por el Director Departamental de Educación y al análisis de los comentarios e información presentada por la DIEDUC de Quetzaltenango, se encuentra implementada la recomendación de la deficiencia establecida.

La implementación de la recomendación, propicia el cumplimiento de la normativa vigente, fortalece el control interno, asegura el debido respaldo de los procesos y fomenta la transparencia en las operaciones que se realizan.


Lic. Raúl Armando Villatoro Ramirez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación


Lic. Marco Augusto Orellana Sandoval
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI
Ministerio de Educación

Licda. Julia Victoria Monzon Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

ANEXOS

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango		
Tipo de Auditoria:	Consejo o Consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el Informe de Auditoría CAI 00025, respecto a la auditoría de cumplimiento y financiera por el período comprendido del 1 de enero al 22 de abril de 2022 (verificación de programas de apoyo)		
Nombramiento:	O-DIDAI-SUB-191-2022	No. Informe:	O-DIDAI-SUB-191-2022
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez	Supervisor:	Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
				Implementada	Proceso	Incumplida	
	<p>Conclusión Específica: (...) Por lo que se recomienda que la DIDEUC verifique el resto de OPF no visitadas.</p>	N/A	<p>Director Departamental</p> <p>Sub Director de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa</p>	XX			<p>El Director Departamental de Educación mediante oficio 335-2022 de fecha 6 de septiembre de 2022 notifica a la directora de la DIDAI las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo establecido en el Primer Seguimiento, lo cual consiste en Circular 12-2022 de fecha 29 de agosto de 2022 signada por el Subdirector de la SUBFOCE dirigida al personal técnico de servicios de apoyo. Asimismo, correo electrónico enviado a todos los técnicos de servicios de apoyo de fecha 29 de agosto de 2022, en el cual se solicita verificar el cumplimiento de las OPF en las rendiciones de cuentas, libros contables actualizados y que las juntas directivas estén actualizadas.</p> <p>El Subdirector de SUBFOCE emitió el oficio No. O-SUBFOCE-103-2022 del 12 de octubre de 2022, dirigido al auditor interno, haciendo mención</p>



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango		
Tipo de Auditoria:	Consejo o Consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el Informe de Auditoria CAI 00025, respecto a la auditoría de cumplimiento y financiera por el período comprendido del 1 de enero al 22 de abril de 2022 (verificación de programas de apoyo)		
Nombramiento:	O-DIDAI-SUB-191-2022	No. Informe:	O-DIDAI-SUB-191-2022
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez	Supervisor:	Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
				Implementada	Proceso	Incumplida	
	Conclusión Específica: (...) Por lo que se recomienda que la DIDEUC verifique el resto de OPF no visitadas.	N/A	Director Departamental Sub Director de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa	XX			de la instrucción girada al personal técnico de servicios de apoyo de fecha 29 de agosto, relacionada a la verificación de las organizaciones de padres del cumplimiento de tener al día los libros contables y rendiciones de cuentas. También menciona en su oficio que durante el año el personal ha venido realizando monitoreos y verificaciones en cumplimiento a la circular 12-2022 y que las mismas se han reforzado para cumplir con las recomendaciones de auditoría interna. Adjunta oficios como muestra de las acciones realizadas. En oficios emitidos por los técnicos de servicios de apoyo según número TSA-VMA-33-2022, SUBFOCE TSA 26-2022, S/N, TSA-KMT-48-2022, 18-2022, S/N y JOZD-TSA-SUBFOCE 15-2022, todos del mes de octubre de 2022, dan respuesta a la circular 12-2022 y particularmente expresan que se ha verificado el vencimiento de las juntas directivas, el cumplimiento con relación a contar con los libros contables y registros



Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango		
Tipo de Auditoria:	Consejo o Consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el Informe de Auditoría CAI 00025, respecto a la auditoría de cumplimiento y financiera por el periodo comprendido del 1 de enero al 22 de abril de 2022 (verificación de programas de apoyo)		
Nombramiento:	O-DIDAI-SUB-191-2022	No. Informe:	O-DIDAI-SUB-191-2022
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez	Supervisor:	Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
				Implementada	Proceso	Incumplida	
	<p>Conclusión Específica: (...) Por lo que se recomienda que la DIEDUC verifique el resto de OPF no visitadas.</p>	N/A	<p>Director Departamental</p> <p>Sub Director de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa</p>	XX			<p>al día, se han realizado capacitaciones para dar lineamientos y manejo de libros, verificado el cumplimiento de leyes, del llenado de registros entre otros en los distintos monitoreos que realizan en los establecimientos educativos.</p> <p>De acuerdo a la información presentada, se concluye que la recomendación ha sido implementada, ya que el personal que tiene bajo su cargo dicha verificación lo ha estado realizando según lo manifestado en el párrafo anterior. Además, en este último mes se ha incrementado el personal técnico que asesora los programas de apoyo, lo que permitirá dar mayor cobertura y seguimiento a los procesos relacionados con los programas de apoyo en los establecimientos educativos del departamento de Quetzaltenango. Queda bajo la responsabilidad de la DIEDUC verificar que la totalidad de establecimientos educativos y OPF cuenten con sus registros debidamente actualizados.</p>



Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación